Revista *Yachay,* 2023: 1-22
Artículo
ISSN: 2718-8078

Desempeño profesional de los/las obstétricos/as egresados/as de la UNSE en Santiago del Estero

Miguel Ángel Curioni (dir.)[1]; Valeria Alejandra Pinto[2]; Sandra Elizabeth Moreira[3]; Exequiel Federico Duarte[4]; Ludmila Floricel Otrera[5]; Evelyn Valeria del Valle Rodríguez[6]; Adriana Jorgelina Rodríguez[7]; Nicolas Isaías Azam[8]; María Paula Gambella[9]

Recibido: 15 de diciembre de 2022/Aceptado: 10 de abril de 2023

Resumen: Los profesionales de la obstetricia se encargan de la atención del embarazo, el parto, el puerperio, incluyendo la atención del recién nacido, además de la salud sexual y reproductiva de la mujer a lo largo de toda su vida. En la Universidad Nacional de Santiago del Estero la carrera se creó en el año 1995. Este trabajo de investigación permitió conocer los alcances del desempeño profesional de los/las obstétricos/as egresados/as de esta casa de estudios en la comunidad. Identificar los diferentes ámbitos laborales donde ejercen los mencionados profesionales y detallar la opinión de los mismos sobre su formación académica en relación a su trabajo y a la práctica profesional diaria. También se pudo establecer la identificación de los obstétricos/as por la comunidad santiagueña en los diferentes niveles de atención.

Los/as egresadas/os hasta el 31 de diciembre de 2017 eran 333 y sobre ese número se trabajó. Los resultados obtenidos fueron altamente positivos, ya que permitieron dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio. Los datos, elementos y estrategias aportadas permitirán mejorar la organización educativa superior y sanitaria. En relación a la currícula de formación se identifica las áreas del conocimiento prioritarias y las demandas en formación docente. Y

1 Médico Cirujano por la Universidad Nacional de Córdoba. Docente e investigador en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS) y de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE).
2 Lic. en Obstetricia por la UNSE. Docente e investigadora en la FHCSyS-UNSE.
3 Lic. en Obstetricia por la UNSE. Docente e investigadora en la FHCSyS-UNSE. Es Vicedecana de la FHCSyS de la UNSE.
4 Lic. en Obstetricia por la UNSE. Auxiliar docente JTP en la carrera de Obstetricia en la FHCSyS-UNSE.
5 Obstétrica por la UNSE.
6 Obstétrica por la UNSE.
7 Técnica en Información Económica y Social por la UNSE. Nodocente en la FHCSyS-UNSE.
8 Estudiante de la Licenciatura en Obstetricia en la FHCSyS-UNSE.
9 Estudiante de la Licenciatura en Obstetricia en la FHCSyS-UNSE.

en el área asistencial favorecerá a elevar la calidad de atención en los diferentes sistemas y niveles donde se desempeñan estos profesionales.

Palabras clave: Obstetricia- Formación profesional- Salud- Ámbito

Abstract: Obstetrics professionals are in charge of pregnancy, childbirth, postpartum care, including newborn care, as well as the sexual and reproductive health of women throughout their lives. At the National University of Santiago del Estero, the career was created in 1995. This research work allowed us to know the scope of the professional performance of the obstetricians graduated from this house of studies in the community. Identify the different work areas where the aforementioned professionals work and detail their opinion on their academic training in relation to their work and daily professional practice. It was also possible to establish the identification of obstetricians by the Santiago community at the different levels of care.

The graduates until December 31, 2017 were 333 and work was done on that number. The results obtained were highly positive, since they allowed us to respond to the objectives set out in the study. The data, elements and strategies provided will improve the organization of higher education and health. In relation to the training curriculum, the priority areas of knowledge and the demands in teacher training are identified. And in the healthcare area, it will favor raising the quality of care in the different systems and levels where these professionals work.

Keywords: Obstetrics- Professional training- Health- Scope

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS), el obstétrico es un profesional de la salud, idóneo y experto en embarazo, parto, posparto y recién nacido normal; con su accionar se registran los mejores resultados perinatales (menor cantidad de cesáreas, de episiotomías, de fórceps, de mortalidad materna y neonatal, más partos normales, más partos después de cesáreas, satisfacción de la maternidad, lactancias mejores y más duraderas, entre otros). Tiene capacitación universitaria, cursa una carrera de grado de 5 años, ejerce en hospitales, clínicas, centros de salud, casas de partos y a domicilio. Trabaja en forma independiente o formando parte de un equipo interdisciplinario, en la asistencia de mujeres, en consejería sobre salud reproductiva, en docencia y/o en investigación; es parte de la comunidad y de la historia de las mujeres. (MSAL;2010).

El rol del profesional obstétrico en la Atención Primaria de la Salud (en adelante APS) comprende fundamentalmente lo preventivo, servicios básicos de salud con participación comunitaria, partiendo del propio núcleo familiar. Los profesionales obstétricos integran equipos de salud, trabajan en diagnósticos sanitarios sociales, analizan diferentes modelos de captación y control de embarazadas y puérperas; también pueden planificar, desarrollar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje con la comunidad y el equipo de salud. Así mismo, desarrollan trabajos de investigación.

Los obstétricos y obstétricas pueden detectar precozmente el cáncer génito-mamario y las infecciones de transmisión sexual (en adelante ITS), realizar tomas de muestra para Papanicolau, examen de mamas y orientación clínica de las ITS y SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). Realizar seguimiento y cuidado del embarazo de bajo riesgo, implementar programas de control prenatal precoz, continuo, periódico e integral según normas. Confeccionar el Carnet Perinatal, realizar preparación integral para la maternidad, promocionar la lactancia materna, promocionar del vínculo madre-hijo, realizar consejería en salud sexual y procreación responsable. En los colegios están capacitados para brindar educación sexual, y en los comedores informar sobre alimentación adecuada para las distintas etapas de la vida. (Salomone;2007)

Marco teórico

La partería, denominada Obstetricia en Argentina, es la profesión que ejercen las/los obstétricas/os. Cuenta con un corpus de conocimientos exclusivo y un conjunto de técnicas y actitudes profesionales con sustento en las ciencias biológicas y en la sociología. Es ejercida dentro de un marco profesional de autonomía, asociación, ética y responsabilidad que le es propio.

La partería es un planteamiento de atención a las mujeres y sus recién nacidos en el que, los profesionales obstétricos/as optimizan los procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales del parto y los primeros momentos de vida del recién nacido, trabajan en colaboración con las mujeres, respetando las circunstancias y opiniones individuales de cada una de ellas, favorecen la capacidad personal de las mujeres para cuidar de sí mismas y de sus familias, colaboran con otros/as obstétricos/as y otros profesionales sanitarios según sea necesario para proporcionar un cuidado holístico que satisfaga las necesidades individuales de cada mujer. (ICM;2017)

La creación de la carrera de obstetricia en Santiago del Estero se efectiviza en el año1994, debido a una necesidad local de dar respuesta al área crítica de la atención materno infantil, ya que según un relevamiento de información realizado por el Ministerio de Salud de la provincia, en el año 1990 se registraron 17.180 nacimientos, de los cuales el 27,2 % ocurrieron en domicilios particulares, de ellos el 65,7 % fue atendido por personal empírico y el 20,1 % no tuvieron ningún tipo de atención.

De acuerdo con datos publicados por el Programa Nacional de Estadísticas de Salud (con deficiencias observadas en el registro: subregistro), existía un 14,6% de defunciones neonatales, y de ellas el 10 % lo constituían las defunciones neonatales precoces. Otro dato categórico estaba dado por las defunciones infantiles, ya que la primera causa de muerte perinatal era la hipoxia intrauterina y la asfixia al nacer, situación que evidenciaba deficiencias en la atención vinculada al control prenatal y al parto. Además, a tasa de mortalidad materna para ese año fue del 8,1 por diez mil (cifra que duplicaba la media nacional).

El recurso humano obstétrico existente en ese momento, era de veintitrés (23) profesionales en actividad, cuatro (4) ocupaban cargos en localidades del interior de la provincia y diecinueve (19) en los establecimientos de Capital y Banda; y según datos proyectivos de ese momento, diez (10) personas estaban próximas a alcanzar la edad jubilatoria durante los 5 años subsiguientes.

Toda la situación planteada, evidenciaba una necesidad urgente de dar respuesta a una problemática local tangible y concreta a la luz de los datos expuestos, por lo cual se aprobó, ese año, la creación de la carrera.

El 26 de octubre de 1994 el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) resolvió aprobar la creación de la Carrera de Obstetricia en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (FHCSyS), conforme a Resolución N.º 097/94 del Consejo Directivo. El 3 de mayo de 1995 se inició la Carrera de Obstetricia; Y en diciembre de 1998 obtuvieron su título los primeros egresados obstétricos/ as de la UNSE.

Posteriormente, en el año 1999 se aprobó la creación de la Licenciatura en Obstetricia, en consonancia con el "Compromiso Nacional a favor de la Madre y el Niño", que establece la necesidad de fijar una política de "recurso humano crítico", y sostiene de acuerdo con la OMS, que la formación de obstétricos/cas debe ser reconsiderado y alentado por los gobiernos asignándole nuevos roles para la captación, control y seguimiento del embarazo de bajo riesgo, así como para realizar acciones de promoción y protección de la salud en los

niveles de atención primaria. Se trata, por lo tanto, de un agente de salud especializado. Tanto es así que, en el año 2007, junto con la actualización del plan de estudios, la carrera de Licenciatura en Obstetricia adquiere el carácter de permanente, atendiendo al interés común de los sectores salud y la universidad, donde en forma progresiva se busca adecuar el número de profesionales de esta disciplina a los requerimientos observados y orientados a ofrecer soluciones a áreas detectadas como deficitarias.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), oficina regional de la OMS realizó una cuidadosa revisión de los conocimientos sobre la tecnología apropiada para el parto en un encuentro realizado en la ciudad de Fortaleza-Brasil. La misma concluyó con una serie de recomendaciones, que son aplicables a los servicios perinatales de todo el mundo, entre ellas se destacan los criterios para la atención del nacimiento.

La formación de los profesionales debe transmitir los nuevos conocimientos sobre los aspectos sociales, culturales, antropológicos y éticos del parto. La formación de los profesionales sanitarios debe incluir técnicas de comunicación para promover un intercambio respetuoso de información entre los miembros del equipo sanitario y las embarazadas y sus familias. También destaca, que ~~se~~ debe promoverse la formación de obstétricos/as o parteras/os profesionales. La atención durante el embarazo, parto y puerperio normales debe ser competencia de esta profesión.

El objetivo general de esta investigación es conocer el desempeño profesional de los/las obstétricos/as egresados/as de la UNSE en la comunidad de Santiago del Estero. En una primera instancia se pensó en el impacto. De acuerdo con el diccionario de uso del español, el término impacto proviene de la voz "*impactus*", del latín tardío y significa, en su tercera acepción, impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso. (Moliner;1988). Según Blanca Bonilla en su trabajo "*Impacto, impacto social y evaluación del impacto*", el impacto se refiere a los efectos que la intervención planteada tiene sobre la comunidad en general. Algunos autores sustentan el criterio de que el impacto como concepto es más amplio que el concepto de eficacia, porque va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como del examen de los mencionados efectos sobre la población beneficiaria. (Bonilla;2007); por tal motivo en esta investigación se trabajará el desempeño.

Objetivo general

Conocer el desempeño profesional de los/las obstétricos/as egresados/as de la UNSE en la comunidad de Santiago del Estero.

Objetivos específicos

Identificar los diferentes ámbitos laborales donde se desempeñan los profesionales obstétricos egresados de la UNSE.

Describir la percepción de los obstétricos egresados de la UNSE sobre su formación académica en relación a la práctica profesional diaria.

Establecer la identificación de los obstétricos/as por la comunidad santiagueña en los diferentes niveles de atención.

Metodología

Tipo de estudio: cualitativo - cuantitativo – descriptivo

Universo

Total de egresados de la carrera de Obstetricia de la UNSE, desde su creación hasta diciembre del año 2017.

Mujeres usuarias de los subsectores de salud (público, privado) en los diferentes niveles de atención (primero, segundo y tercero), en educación y gestión.

Muestra: 52 egresados/as de la carrera de Licenciatura en Obstetricia de la UNSE. Y 60 usuarias de la atención obstétrica brindada por parte de estos profesionales egresados.

Muestreo: de los egresados aleatorio. De las usuarias intencional.

Variables:

- Ámbitos laborales: subsectores de salud (público, privado), niveles de atención (primero, segundo y tercero), educación y gestión.
- La percepción de los obstétricos egresados de la UNSE.
- Representaciones sociales que construye la comunidad con respecto al ejercicio de la profesión

Material y métodos: La muestra fue extraída a partir de recabar un informe en un archivo Excel de aquellos profesionales recibidos tanto de obstétricos como de Licenciados/as en Obstetricia en la UNSE, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud entre diciembre de 1998 y diciembre del 2018. Se utilizó el método de muestreo probabilístico aleatorio simple para la elección de los profesionales que fueron entrevistados y encuestados.

Para las entrevistas a usuarias, se utilizó un muestreo por conveniencia, ya que es el que se basa en los sujetos disponibles. Realizadas en el ámbito de la salud pública, precisamente, en salas de espera de Unidades de Atención Primaria de la Salud (UPAs) y consultorios externos de Hospitales Públicos. Se las entrevistó en la medida en la que dieran su consentimiento de colaborar con esta investigación.

Para cumplir con los objetivos, se decidió seleccionar a personas que se desempeñan en distintos cargos del área de la salud pública y dentro del ámbito de la salud materno infantil. Para ello se empleó el método de selección de informantes clave. Los informantes claves, según Martínez (1991) son "personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información" Dichos informantes representan lo mejor posible el universo estudiado.

Resultados alcanzados durante todo el plazo de ejecución del proyecto

Resultados alcanzados que responden al primer objetivo específico:

— Identificar los diferentes ámbitos laborales donde se desempeñan los profesionales obstétricos egresados de la UNSE.

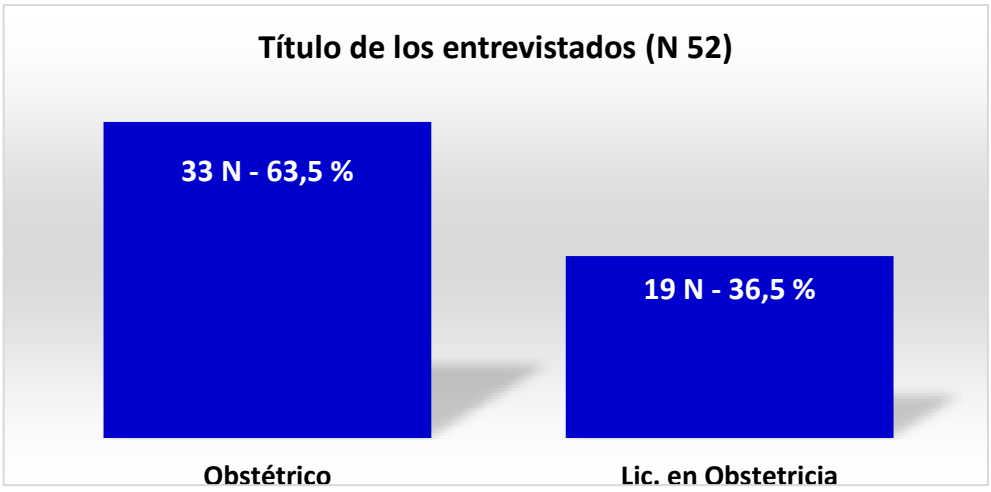

Solo el 36,5 %, diecinueve (19) de los encuestados refirió tener título de Licenciado/a en Obstetricia, lo que refleja cómo estos profesionales postergan la obtencion del título de grado luego de obstener el título intermedio de obstétrico/as.

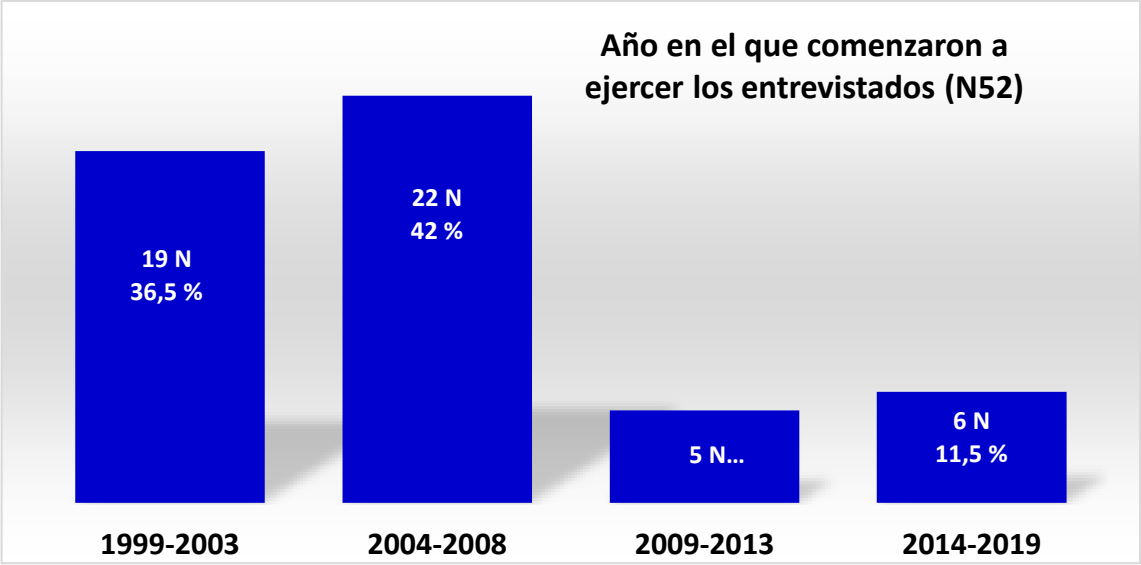

Entre los años 1999 y 2008, se produjo la mayoría de las incorporaciones al ámbito laboral, lo que refleja la alta necesidad que existía de la formación de este recurso dentro del ámbito sanitario de la provincia.

A partir de las respuestas de los encuestados, se pudo determinar que el 100 % tuvo una inserción laboral dentro de los cinco primeros años de egresados, suma a lo dicho en el párrafo anterior, que se resalta la necesidad de estos profesionales para la asistencia de la salud sexual y reproductiva.

Otro aspecto que se pudo establecer, es que los ámbitos de trabajo son amplios. Los/as obstétricos/as se desempeñan en los tres niveles de atención de salud: primario, secundario y terciario.

Por otro lado, existen profesionales que se dedican a la docencia, tanto en niveles secundarios, impartiendo educación sexual integral, como en niveles terciarios. Además, un alto porcentaje ejercen la docencia en carreras universitarias, no solo en la que se recibieron, sino también en otras como Licenciatura en Enfermería-UNSE y Licenciatura en Nutrición, de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Es de destacar que los cargos de gestión también son posibles para los profesionales obstétricos. Entre los encuestados, existen profesionales que se desempeñan en cargos como directores de Programas Provinciales, Coordinadores de UPAs, cargos ministeriales, entre otros. Cabe mencionar que otro ámbito de trabajo corresponde al área de investigación. Es uno de los campos menos ocupados, pero de gran importancia para el avance científico.

En cuanto a los lugares de trabajo, en algún momento de la trayectoria laboral, muchos profesionales tuvieron que migrar en búsqueda de empleo a otras provincias. Algunos lo

hicieron de forma permanente y otros regresaron. Dentro de las provincias mencionadas encontramos a las siguientes, enumeradas en orden de mayor mención:

- Tucumán
- Salta
- La Rioja
- Catamarca
- Santa Fe
- Neuquén
- Chubut
- Córdoba

En esta última provincia, la inserción laboral es muy dificultosa para los profesionales obstétricos.

Al referirnos a los ingresos salariales, muchos de los profesionales comenzaron sin tener un contrato de trabajo, por lo tanto, sus honorarios se efectivizan en algunos casos a través de subsidios hospitalarios, en otros con fondos de diferentes planes, tales como NACER, SUMAR, ENIA, MÉDICOS COMUNITARIOS. Y al cabo de varios años de servicio de esta manera, algunos logran obtener un "contrato de locación".

Es importante también mencionar que muchos profesionales deciden continuar su formación al ingresar a la Residencia Nacional de Obstetricia en el Hospital Ramón Carrillo. De esta manera logran asegurar una continuidad en el sistema de salud provincial, ya que al finalizar la misma obtienen un contrato en alguna institución de la provincia.

- ✓ Describir la percepción de los obstétricos egresados de la UNSE sobre su formación académica en relación a la práctica profesional diaria.

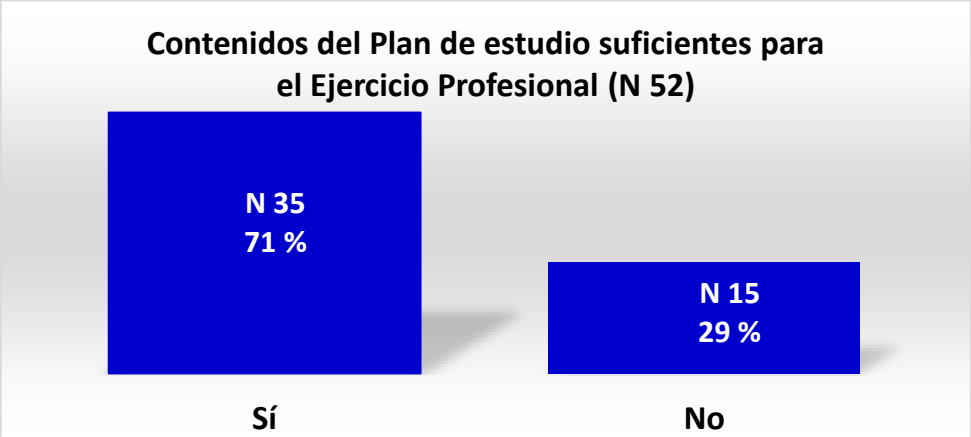

A base de las respuestas de los encuestados, se observó que el 29% de los profesionales consideran que el plan de estudios no contempló todos los contenidos necesarios para llevar a cabo su labor profesional. Los mismos justifican esta respuesta según las siguientes necesidades:

- Profundización de los contenidos.
- Mayor duración de la asignatura "concurrencia pre profesional".
- Actualización de contenidos teórico-prácticos.
- Ampliación de contenidos con respecto a las leyes, APS, ginecología (fisiología).
- Rotación en áreas rurales.
- Ampliación de los contenidos desde una perspectiva del feminismo - género, el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres o personas de la diversidad con capacidad de gestar.

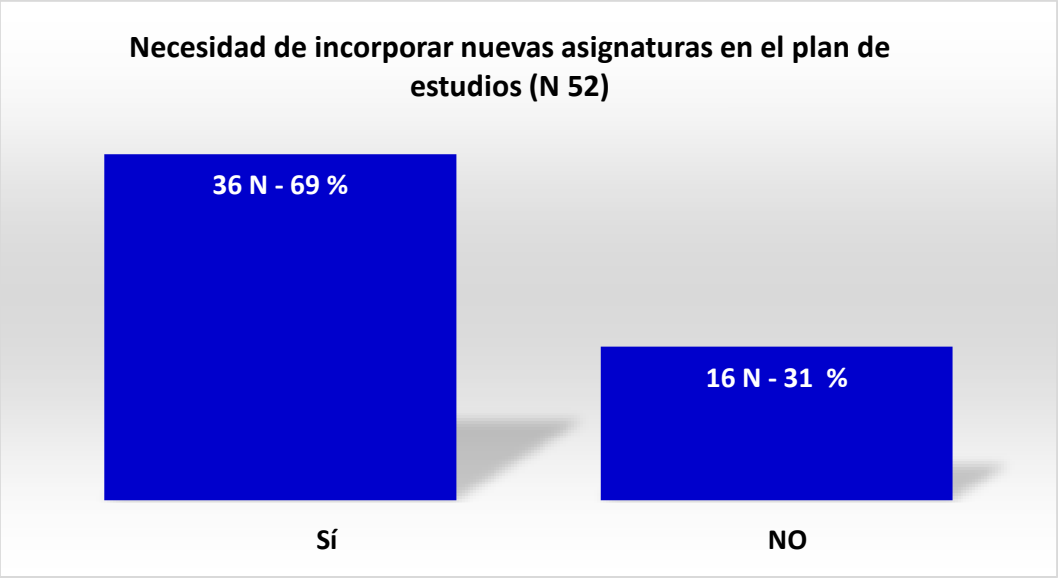

El 69% de los encuestados afirma que es necesario incorporar otras materias al plan de estudio. Dentro de las respuestas encontramos lo siguiente:

Otras materias necesarias:

- Salud sexual y reproductiva
- Psicología familiar

— Diagnóstico por imagen

— Química

— Clínica médica

— Medicina general

— Partería ancestral y posmoderna

— Psicología perinatal

— Obstetricia forense

— Identificación de RN

— Rotaciones rurales

— Prácticas en áreas administrativas

— Endocrinología

— Ginecología

— Perspectiva de género

— Medicina legal

— Incumbencia y leyes

— Física

— Taller de bioseguridad en quirófano

— Ecografía ginecológica y obstétrica (teoría y práctica)

— Fertilización humana asistida

— Sistemas de información para la salud (entre otros SIP, SISSE, Redcap, Sigep, Sitam)

— Salud social y comunitaria

— Educación sexual integral con prácticas en colegios

— Planificación familiar

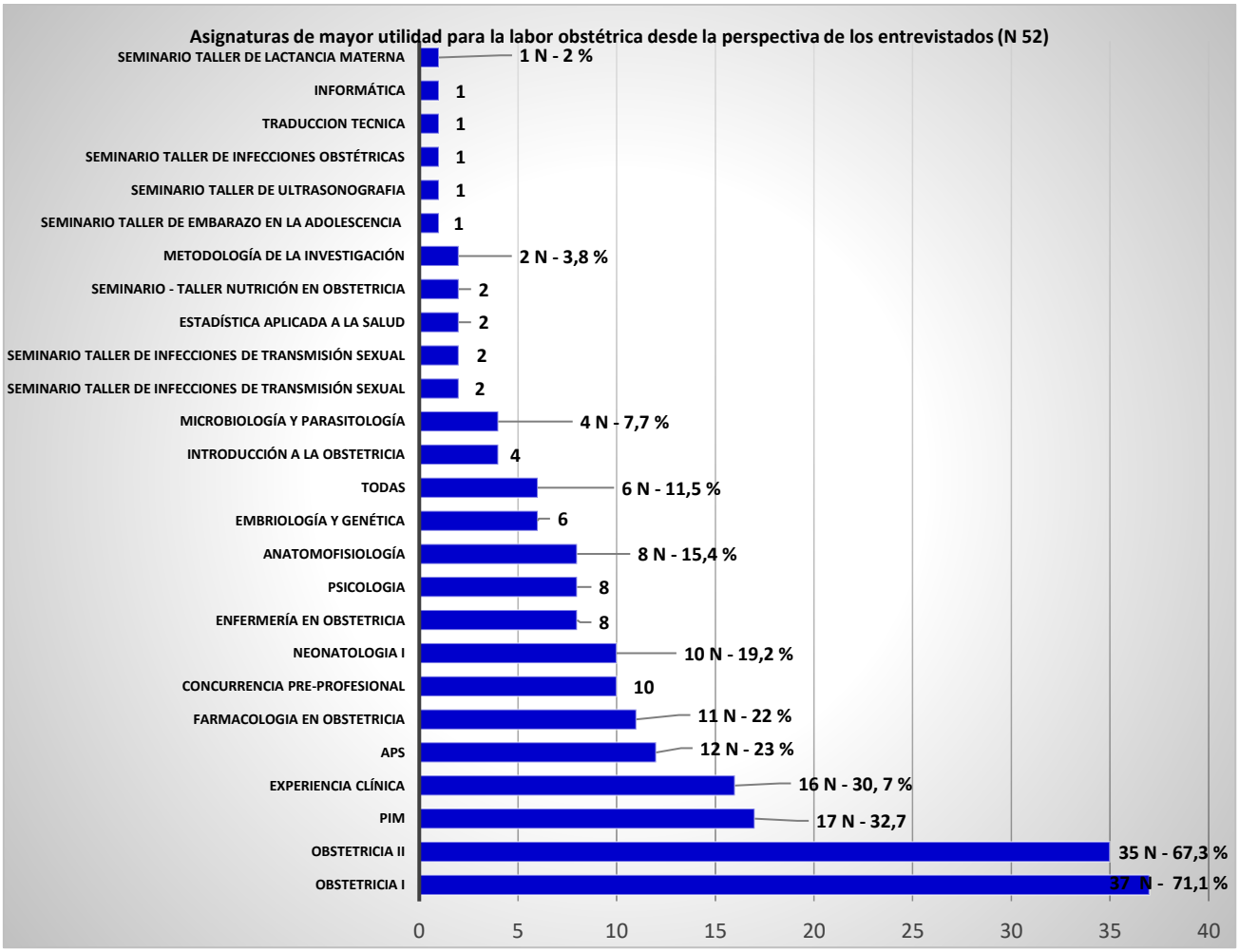

Con respecto a la materia de mayor utilidad, dentro del plan de estudios, los resultados arrojaron que tanto Obstetricia 1 como Obstetricia 2, son las principales materias de mayor utilidad para los profesionales.

Cabe destacar que Obstetricia I es una asignatura anual perteneciente al segundo año de la carrera, cuyo objetivo general es lograr que los alumnos adquieran conocimientos de la Obstetricia Moderna y Perinatología, centrando la atención en el proceso natural del embarazo parto y puerperio de forma respetada y humanizada con el propósito fundamental de disminuir la morbimortalidad materna y perinatal con la enseñanza paralela de principios éticos fundamentales a la hora de ejercer la profesión con absoluta responsabilidad.

Por otro lado, Obstetricia II corresponde a una asignatura anual del tercer año de la carrera. La misma tiene como objetivo que los alumnos puedan conocer a fondo el proceso del embarazo, parto y puerperio patológico. Además, conocer los fundamentos de la atención integral, oportuna y eficiente de la mujer embarazada.

En cuanto a materias que, para la percepción de los encuestados, no guardaban relación con el perfil profesional, 13 de 52 encuestados (25 %), creen que existen este tipo de asignaturas. De esos 13, 7 (54 %) refirieron que la materia con mayor número de menciones corresponde a Bases Socio antropológicas de la Salud, dictada en el primer cuatrimestre y correspondiente al primer año de la carrera.

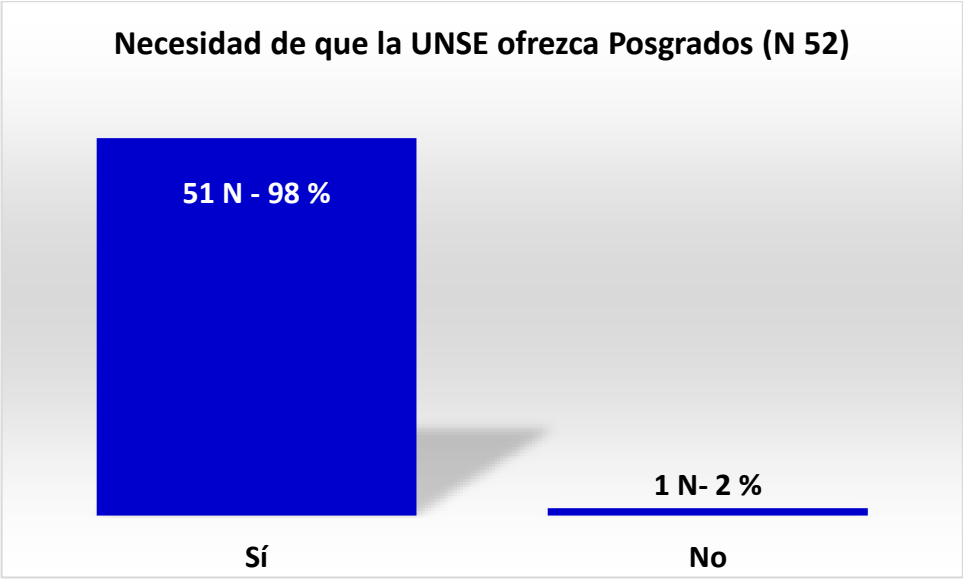

Por último, el 98% de los encuestados afirma que es necesario que la UNSE ofrezca carreras o cursos de Posgrado acordes al perfil del egresado.

Dentro de las justificaciones encontramos las siguientes:

— Aprendizaje continuo

- Actualización
- Permanencia en la provincia.
- Crecimiento profesional
- Ampliación del campo de acción

Segundo objetivo específico de Investigación:

- ✓ Establecer la identificación de los obstétricos/as por la comunidad santiagueña en los diferentes niveles de atención.

Con respecto a las entrevistas realizadas a personas que se desempeñan como funcionarios y en cargos jerárquicos de diferentes áreas del sector salud de la provincia de Santiago del Estero, tales como: coordinación del Servicio de Maternidad del Hospital Regional Dr. Ramón Carrillo, coordinación del Servicio de Maternidad del Centro Integral de Salud Banda, dirección del Programa Materno Infantil, dirección de Atención Primaria de la Salud, coordinación área de salud de la municipalidad de la capital, Facultad de Ciencias Médicas de Santiago del Estero y Programa SUMAR delegación Santiago del Estero.

En su totalidad, los encuestados manifestaron conocer las actividades que desempeñan los profesionales obstétricos. Se diferenciaron las que se realizan en centros de primer, segundo y tercer nivel de atención.

Específicamente, manifestaron que los profesionales obstétricos desarrollan sus actividades en los diferentes centros de salud del sistema público provincial:

- Atención del parto de bajo riesgo;
- Preparación integral para la maternidad;
- Integración de equipos de trabajo en las maternidades;
- Realización del control prenatal de las pacientes en el primer nivel de atención;
- Promoción de los derechos en salud sexual y reproductiva;
- Consejerías en la elección de los métodos anticonceptivos;
- Realización de actividades de promoción de la Salud como por ejemplo las campañas de vacunación;

— Acompañamiento de la embarazada y de la puérpera en el proceso continuo de atención.

En referencia al conocimiento de la problemática legal que tiene la profesión obstétrica, la mayoría de los funcionarios manifestaron conocer la situación legal y las dificultades que ocasiona en la práctica; realizar actividades que no están contempladas en la ley de ejercicio profesional.

Cuando se consultó sobre el número de profesionales obstétricos y licenciados en obstetricia que se desempeñan en su área de trabajo, solo 3 manifestaron saberlo, los demás tenían una idea aproximada pero no exacta. A la vez, todos coincidieron que ese número no era suficiente para sus áreas y que les gustaría incrementarlo.

Sobre estadísticas de producción de los obstétricos, todos los encuestados coincidieron en que deben realizarse, en todos los servicios.

En su opinión sobre el impacto del trabajo del profesional obstétrico dentro del sistema sanitario de la provincia, remarcaron las diferencias en la parte pública y privada. En la primera, opinaron que fue muy positiva la inserción laboral de las obstétricas/os y que es donde más impacta el trabajo de estos profesionales debido a la falta de médicos especialistas en obstetricia; pero a la vez, podría ser más impactante si se actualizaran las leyes de ejercicio profesional. En la parte privada, es menos notorio. Pero en general, se han notado diferencias en cuanto a la demanda de atención obstétrica a partir de su incorporación.

En general, las opiniones de los funcionarios encuestados coinciden en que ven al profesional obstétrico como un recurso humano valioso e imprescindible dentro del equipo de salud, con una capacitación técnica adecuada para su ejercicio profesional.

A decir de los encuestados, hay muchos proyectos y estrategias sanitarias en donde se incluye a las/los obstétricas/os, entre ellas la capacitación permanente del recurso humano. Además, convendría implementar y formalizar la red de obstétricos a través de todos los programas relacionados a la salud materna, principalmente SUMAR y el programa materno infantil. Con el armado de una red de obstétricos que sea bien controlada, evaluada, monitoreada y también articulada con la universidad, *"creo que se va a lograr estadísticamente mostrar lo que ya se viene haciendo o uno viene observando con la observación directa y a veces subjetiva que es esto de lo hablamos del impacto y del mejoramiento de calidad en el sistema de salud especialmente de la atención integral de la mujer es importante sistematizar y armar una red formal; falta eso*", refiere un entrevistado.

Se considera importante que se apruebe la ley de ejercicio profesional de los obstétricos y licenciados en obstetricia, que se haga efectiva en la provincia, junto con una ley de carrera hospitalaria sanitaria. Los profesionales de la obstetricia han venido a quedarse y a cambiar el rumbo de la salud materno - fetal para bien. Sería aconsejable que ejecuten estrategias de autoevaluación que les permitan identificar objetivos y metas para su profesión, hacia dónde quieren llegar y qué es lo que quieren como norte en cuanto a su profesión.

Tercer objetivo específico de Investigación:

- ✓ En cuanto a la identificación que tienen las usuarias sobre los profesionales obstétricos se analizó lo siguiente:

Luego de poner a prueba la entrevista elaborada para las usuarias de servicios de salud, donde ejerzan profesionales de la obstetricia egresados de la UNSE, y de detectar los inconvenientes que de estas surgían, se rediseñó y dio el formato final a las mismas, para ya realizarla de manera definitiva.

En virtud de declararse la pandemia por Sars Cov 2, y en tal sentido restringirse las atenciones y los ingresos a los centros de salud, las entrevistas se realizaron de forma muy progresiva, en comparación a lo que se tenía proyectado, con lo cual se alcanzó a realizar 60 entrevistas, de diferentes centros de salud, y los resultados arrojados se plasman a continuación:

En su mayoría las personas entrevistadas (54 %), estaban a la espera de atención por parte de un/una profesional obstétrico/a o Licenciado/a en Obstetricia, para realizar un control del embarazo.

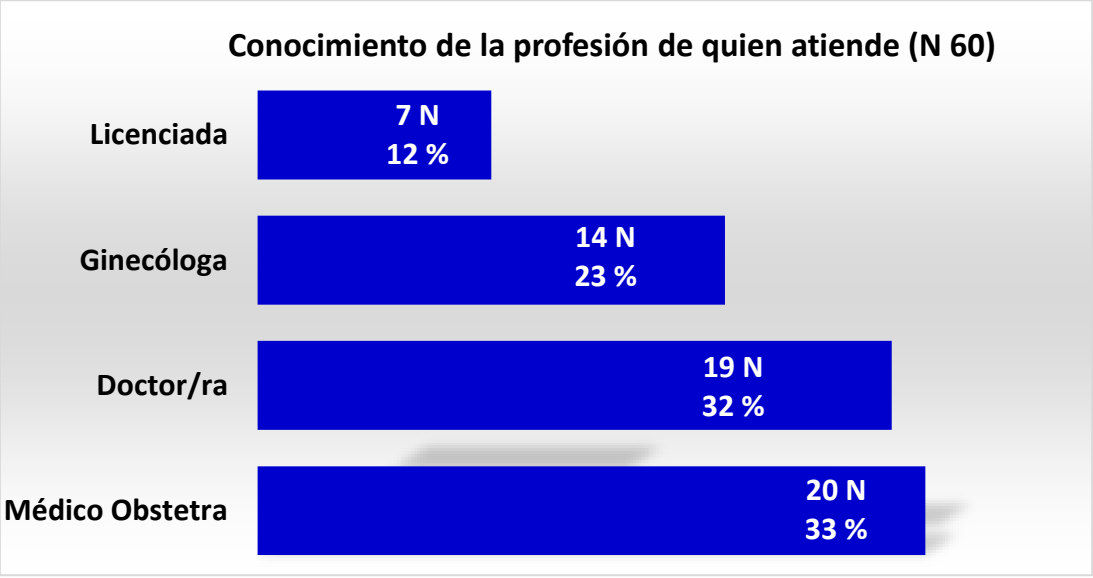

Al preguntarles, si sabían de qué profesión era la persona que las había atendido, las respuestas fueron variadas: con mayor frecuencia médica/o obstetra (33 %), en segundo lugar, doctor/a (32 %), y en tercer lugar ginecólogo/a (15%). Se aclara que en las entrevistas surgió en primera instancia la denominación obstetra solo, a lo que se le preguntó si el obstetra era un/una licenciado/a o médica/o, tras lo que todas respondieron médica/o. Solo un 11% de las entrevistadas respondió licenciada. Y el resto de las respuestas también tuvieron que ver con una denominación médica, al responder obstetra y aclarar con el término ginecóloga de forma inmediata (8 %).

En resumen, el 89 % dio una respuesta relacionada con un profesional médico y solo el 11 % respondió con la real denominación del profesional que la atendió, que fue una Licenciada en Obstetricia. Esto refleja el desconocimiento de los usuarios de los servicios sobre las diferencias entre un médico/a y un/a obstétrico/a o Licenciado/a en Obstetricia.

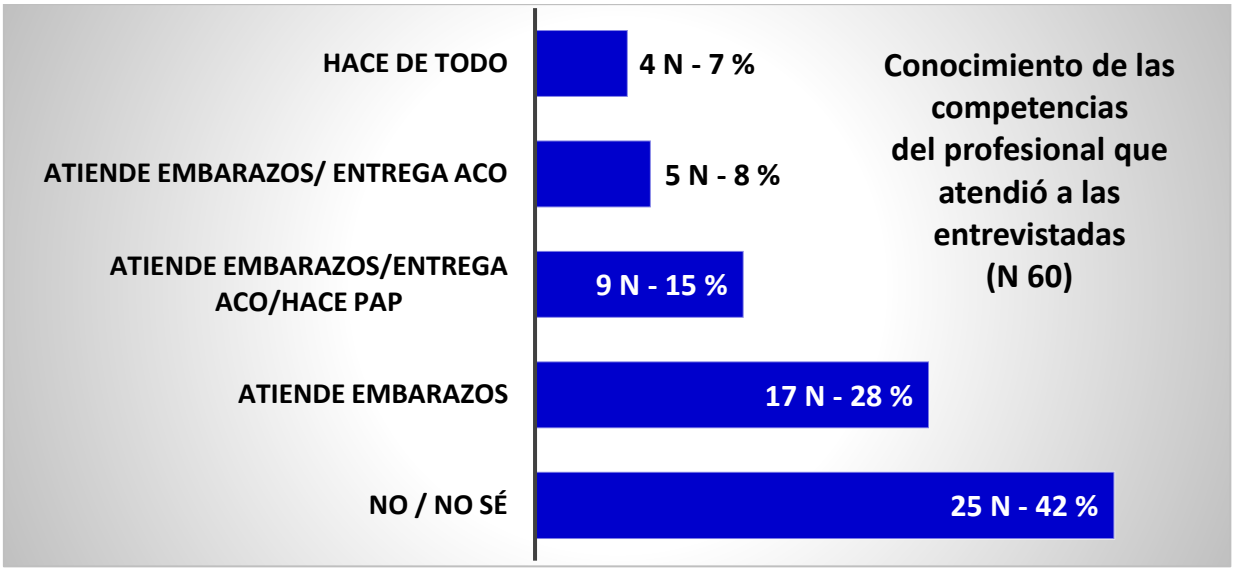

Al preguntarles si conocían las actividades/tareas (competencias) que puede realizar el/la profesional que la atendió, fue llamativo que la respuesta más frecuente fue la relacionada con el No sé, y No, entendidas de la misma manera, que representó 42 % del total de las respuestas. En segundo lugar de frecuencia, atiende embarazos (28 %).

Este dato nos da la pauta de que las usuarias desconocen de forma certera, las competencias que el profesional de la Obstetricia tiene.

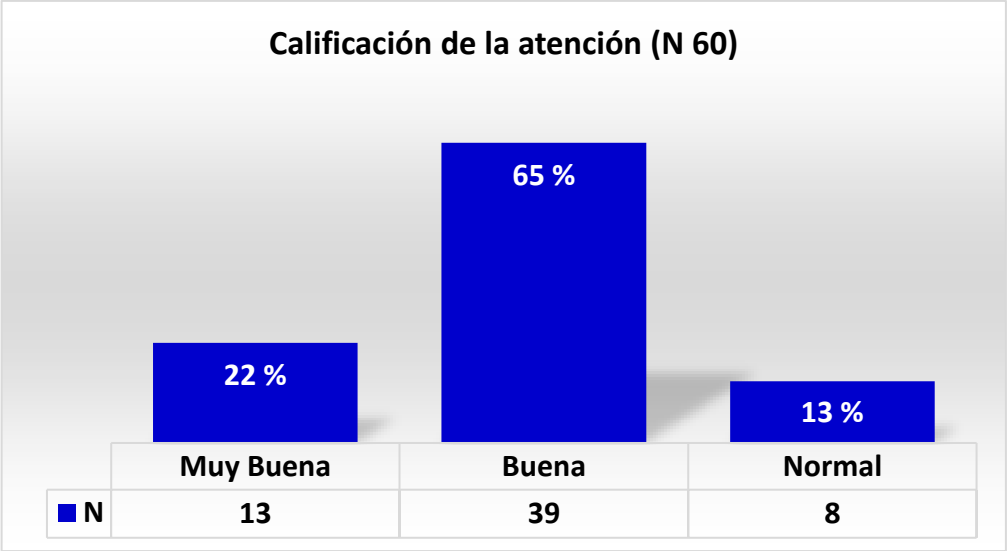

En relación con la calificación que le da a la atención, el 65 % de las respuestas fue buena; el 22 %, muy buena; y solo el 13 %, normal. Ninguna entrevistada respondió de forma negativa a esta pregunta. Este dato refleja satisfacción en la atención por parte de los/as usuarios/as en las consultas con obstétricos/as y Licenciados/as en Obstetricia.

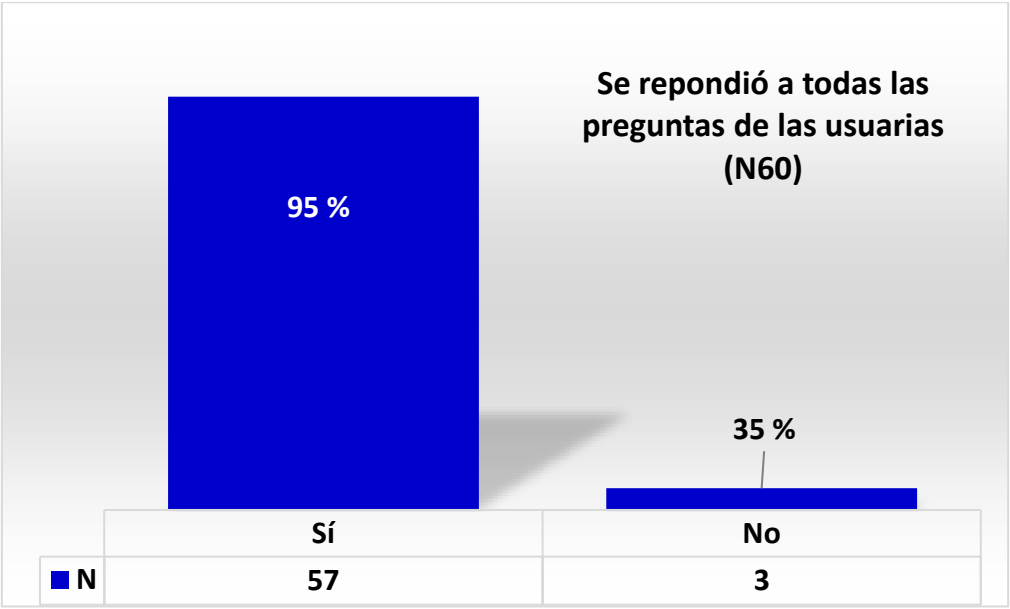

El 95 % de las entrevistadas informó que respondieron a todas las preguntas que realizó.

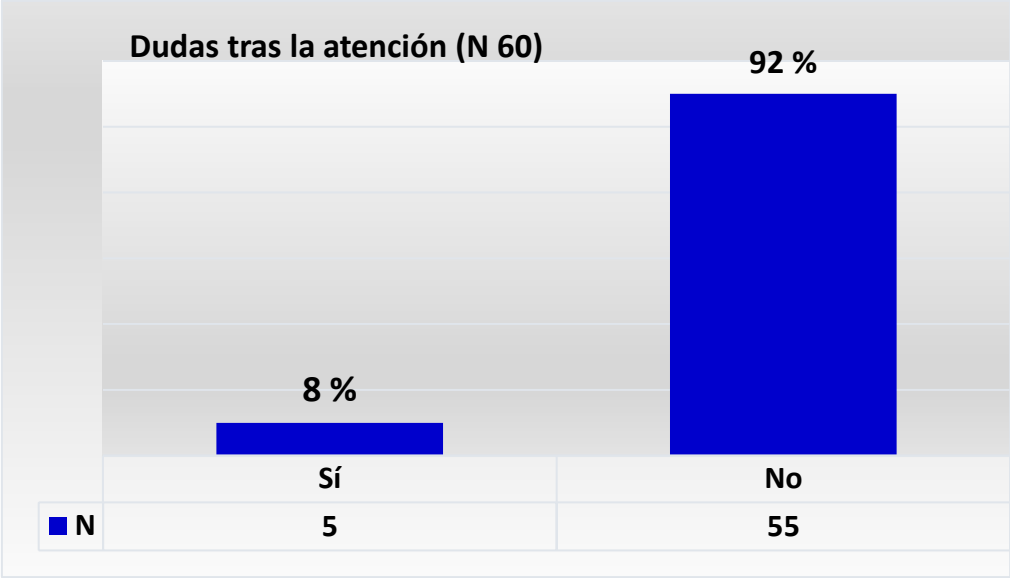

El 92 % respondió que no le quedaron dudas tras la consulta.

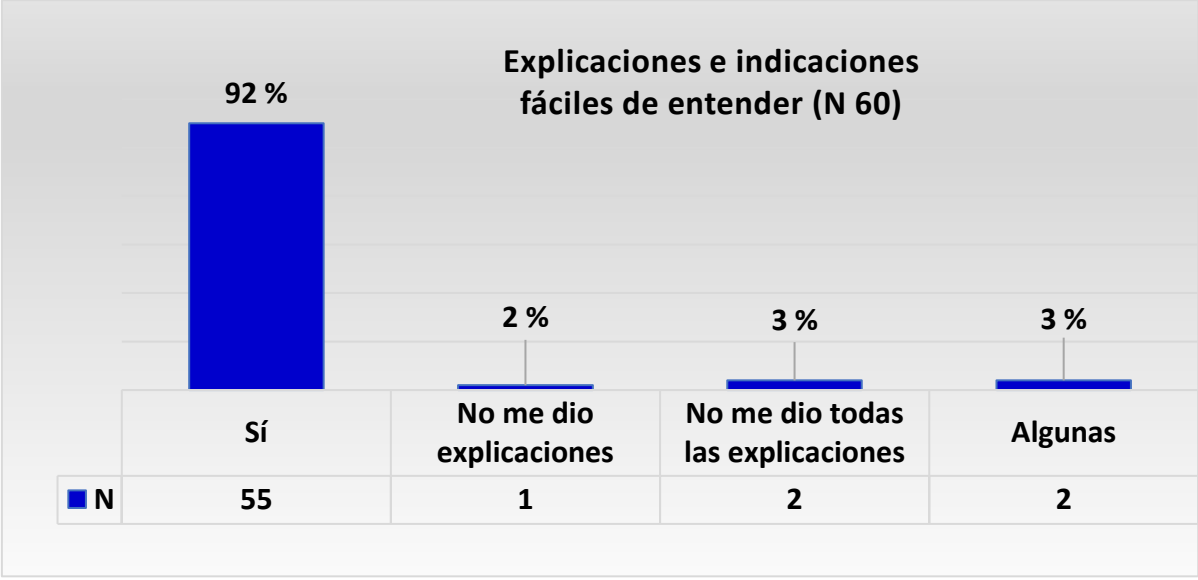

El 92 % respondió que las indicaciones recibidas fueron fáciles de entender.

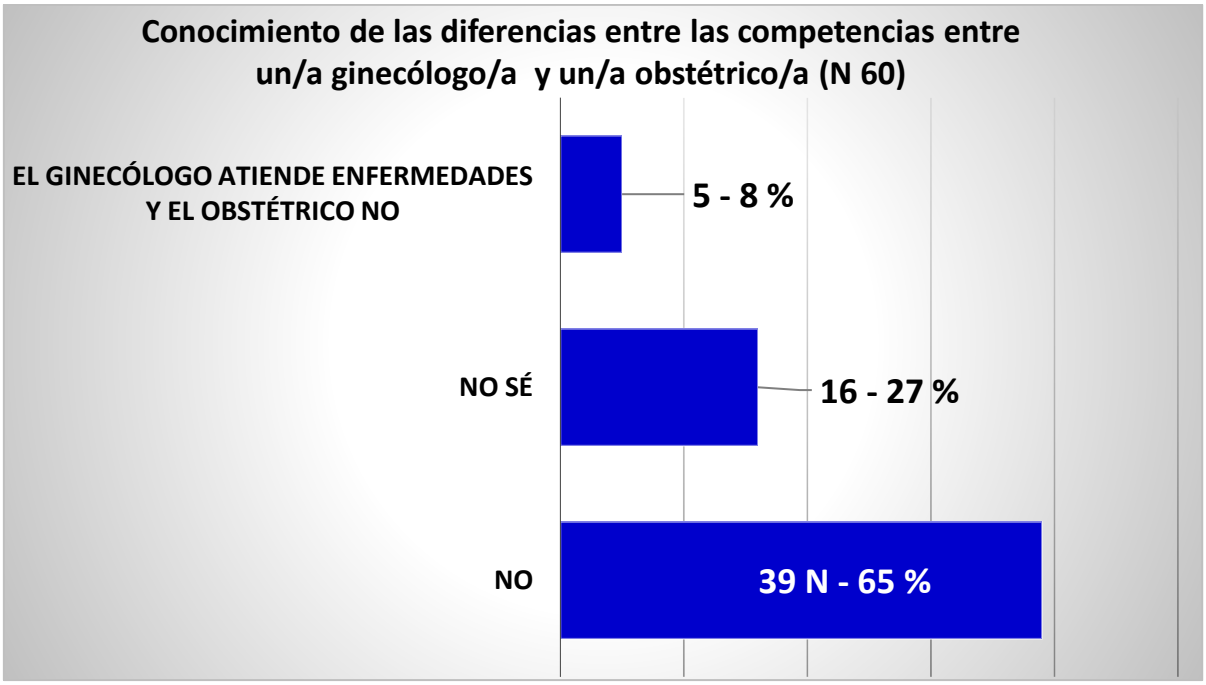

El 91 % de las entrevistadas no tiene conocimiento de la diferencia entre las competencias entre un ginecólogo/a y un obstétrico/a o Licenciado/a en Obstetricia.

Conclusiones y reflexiones finales

Luego de un análisis exhaustivo de los resultados, este equipo de investigación extrae numerosas conclusiones y también reflexiones que se detallan:

— Las y los profesionales egresados de la carrera de Licenciatura en Obstetricia-UNSE, logran (casi en el 100 %) introducirse al ámbito laboral desde etapas muy tempranas, inclusive antes de recibir el título final de la licenciatura, solamente con el primer título de Obstétricas/os. Este no es dato menor sino todo lo contrario, indica que es una profesión altamente demandada por tres espacios principales del sistema de salud: el sector público de salud, el sector de atención privada y ámbitos educativos tales como escuelas primarias y secundarias como también de nivel superior.

— Muestran un alto grado de conformidad en el aspecto curricular de la carrera, aunque plantean que se deberían sumar algunos contenidos fundamentales para ampliar conocimientos y destrezas. Este punto fue tenido en cuenta, sin conocer estos resultados, por la Coordinación de la carrera y la comisión curricular al redactarse el nuevo programa que está en evaluación final y que comenzará a aplicarse muy pronto.

— La mayoría se sienten conformes en sus lugares de trabajo, pero todos también coinciden en afirmar que con tan noble profesión reciben a cambio remuneraciones totalmente bajas e indignas por parte de sus empleadores.

— Otra información que llama a la reflexión, es que es necesario implementar e incentivar la formación de posgrado.

— Ante las respuestas de los encuestados que ejercen cargos de alta jerarquía surge la propuesta de trabajar fuertemente desde la universidad en conjunto con el Colegio de Obstétricas/os y el Ministerio de Salud para ampliar el rol laboral de los profesionales a través de una Ley de Ejercicio Profesional Obstétrico, ley que fue promulgada en la provincia, pero que está en etapa de regulación.

— Se debería emplear estrategias que permitan visibilizar la profesión, ya que un alto porcentaje de mujeres entrevistadas no conocen las actividades/tareas (competencias) entre obstétricas/os y médicas/os. Así mismo, la mayoría desconoce que en la UNSE se forman Obstétricas/os.

— Esta investigación permitió crear una base de datos que fue de gran utilidad para este proyecto (FHCSyS-UNSE), y también para las instituciones, tales como el Ministerio de Salud de la Provincia; el Colegio de Obstétricas/os de Santiago del Estero; el Ministerio de Trabajo de la provincia; Sociedades científicas y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

— Este equipo de investigación considera que los resultados obtenidos fueron altamente positivos ya que se lograron respuestas a los objetivos propuestos.

— Con los resultados del presente estudio se espera contribuir con datos, elementos y estrategias que puedan mejorar la organización educativa superior y sanitaria, en relación con la currícula de formación, áreas docentes y no docentes, así como también en lo que se refiere a lo asistencial, de los diferentes sistemas y niveles en donde se desempeñan estos profesionales egresados de la UNSE.

Referencias Bibliográficas

Guía para la Atención del Parto Normal en Maternidades Centradas en la Familia. Ministerio de Salud de la Nación. 4° Edición 2010. http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000239cnt-g09.guia-atencion-parto-normal.pdf

International Confederation Midwives. Definición de Partería Documento Básico Laan van Meerdervoort 70, 2517AN, The Hague, The Netherlands tel: +31 70 3060 520 www.internationalmidwives.org

Libera Bonilla, Blanca Esther. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. ACIMED, 15(3) Recuperado en 19 de agosto de 2018, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es.

Moliner, M. Diccionario de uso del español. Madrid: Gredos; 1988.

Salomone María Raquel. Rol de la Obstétrica en la Atención Primaria de la Salud REGION SANITARIA VII "A". Bs As. http://www.fmed.uba.ar/mspba/urugurol.htm

Como citar: Curioni, M. et al. Desempeño profesional de los/las obstétricos/as egresados/as de la UNSE en Santiago del Estero, en Revista *Yachay,* 2023; 03: 10 de abril de e2023.